

**INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL
A los Socios y Miembros del Directorio
MARFUN C.A,
Por el Ejercicio del 2006**

A los socios y miembros del Directorio de MARFUN C.A.

Habiendo revisado los correspondientes Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2006 y dando cumplimiento a las disposiciones vigentes de la Superintendencia de Compañía, puedo citar las siguientes observaciones:

Que los libros y asientos contables son llevados estrictamente bajo los principios y normas contables que se requieren para su mejor conservación.

Los Administradores dan cumplimiento a lo dispuesto por las leyes vigentes de la Superintendencia de Compañías.

Agradeciendo por la confianza prestada, quedo de ustedes.

Atentamente,



Ing. Pilar Santos A.
COMISARIA

